



# DIARIO DE SESIONES

## DE LAS

# CORTES DE ARAGÓN

## COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DESARROLLO

---

Comisiones. Serie A: Comparecencias  
Número 106 — Año 2001 — Legislatura V

---

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JAVIER ALLUÉ SUS

Sesión núm. 21

**Celebrada el miércoles 3 de octubre de 2001**

### ORDEN DEL DÍA

1) *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*

2) *Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Desarrollo, a petición propia, al objeto de presentar el estudio realizado por el Instituto Aragonés de Fomento sobre el sector del alabastro.*

3) *Ruegos y preguntas.*

*Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Javier Allué Sus, acompañado por el vicepresidente de la Comisión, Ilmo. Sr. D. Alfredo Sánchez Sánchez, y por el secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Rafael Lasmarias Lacueva. Asiste a la Mesa la letrada Sra. Agüeras Angulo.*

*Comparece ante la Comisión el consejero de Industria, Comercio y Desarrollo, Excmo. Sr. D. José Porta Monedero.*

## SUMARIO

### **Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Desarrollo al objeto de presentar el estudio realizado por el Instituto Aragonés de Fomento sobre el sector del alabastro.**

- El consejero de Industria, Comercio y Desarrollo, Sr. Porta Monedero, interviene . . . . . 2185
- El diputado Sr. Yuste Cabello fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista . . . . . 2187
- El diputado Sr. Pamplona Abad fija la posición del G.P. del Partido Aragonés . . . . . 2188

- La diputada Sra. Barreras Falo fija la posición del G.P. Socialista . . . . . 2189
- El diputado Sr. Atarés Martínez fija la posición del G.P. Popular . . . . . 2190
- El consejero Sr. Porta Monedero contesta . . . . . 2191

### **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

- El Sr. presidente da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento . . . . . 2193

*El señor presidente (ALLUÉ SUS):* Buenas tardes a todos.

Vamos a dar comienzo [*a las diecisiete horas y quince minutos*] a la Comisión de Industria, Comercio y Desarrollo en su sesión de 3 de octubre de 2001.

En primer lugar, dar la bienvenida al consejero de Industria, Comercio y Desarrollo, a quien, además, aprovechamos la oportunidad para felicitarle por su nueva paternidad. Sé que está pasando usted los días posteriores a la paternidad, con lo cual esperemos que tampoco podamos cansarle en exceso con todas las intervenciones que tengamos.

Dicho esto, pasamos a analizar el orden del día.

En primer lugar, dejaremos para el final, como es costumbre, la lectura del acta de la sesión anterior.

Y por lo tanto, es el punto número dos, que es ya la comparecencia del consejero de Industria, a petición propia, al objeto de presentar el estudio realizado por el IAF (por el Instituto Aragonés de Fomento) sobre el sector del alabastro.

Tiene, por lo tanto, la palabra el consejero de Industria.

**Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Desarrollo al objeto de presentar el estudio realizado por el Instituto Aragonés de Fomento sobre el sector del alabastro.**

*El señor consejero de Industria, Comercio y Desarrollo (PORTA MONEDERO):* Muchas gracias, señor presidente.

Pese a que he hecho los esfuerzos para que no se me notaran las ojeras y los rastros de baba en mi pechera, esto no ha sido posible, y sus señorías han podido reconocer claramente la situación en la que me encuentro. Muchísimas gracias.

Comparezco a petición propia ante esta Comisión para reseñar y presentar a sus señorías el estudio que el Instituto Aragonés de Fomento ha encargado a una consultora externa acerca del sector del alabastro.

Me voy a apoyar, con el permiso de sus señorías, en una documentación que se ha repartido, en la cual se hace mención, en primer lugar, de las fases en que se ha desarrollado este estudio. Se ha tratado de identificar y analizar los temas críticos, de efectuar un debate sectorial sobre cuestiones extraídas en esta primera fase —yo creo que es la parte más importante del estudio—, y, en tercer lugar, se han elaborado unas conclusiones y propuestas de plan de acción.

La metodología de trabajo que se ha seguido ha sido tratar de definir un marco estratégico del sector, tratar de identificar los temas críticos, describiendo también cuál es la situación del sector del alabastro en Aragón, y teniendo entrevistas no solamente con las empresas extractoras y transformadoras, sino con los profesionales del sector.

En una primera fase, que se ha centrado —como ya señalaba— en el análisis e identificación de temas críticos, se ha definido el marco estratégico, se ha estudiado el mercado de extracción y transformación de alabastro en Aragón y, como verán a continuación, se establece una relación de los temas que los consultores que han efectuado el estudio consideran críticos.

Quiero señalar a sus señorías que, quizá, como resumen de los temas críticos, quepa señalar la concentración de la oferta, la ausencia de estudios sobre el alabastro, las causas y condicionamientos que forman el precio del recurso, el procedimiento administrativo de otorgamiento y concesiones de los derechos mineros, el análisis de la competencia, de la demanda y los problemas estrictos del sector transformador.

Como pinceladas de lo que podría ser el sector en nuestra región, hay que señalar que solamente existe el sector extractivo y transformador de primer nivel, con diez empresas extractivas, de las cuales solamente siete están en activo. El sector, en nuestra región, da empleo a menos de ciento cincuenta personas. Y el volumen de negocio declarado por las empresas del sector extractor correspondiente al año 1999 es de mil ciento veinticinco millones de pesetas.

En Cataluña y en Navarra, como es sabido por sus señorías, que existe una actividad especial en este sector, la transformación supone unos precios de quinientas y setecientas pesetas por kilo, y el tamaño del sector en estas comunidades sería de unos seis mil millones de pesetas de cifra de ventas.

Fijense sus señorías que el sector transformador y comercializador del alabastro —también de otras materias, porque, a veces, las estadísticas que se han consultado no distinguen entre esta materia prima y algunas otras, como podrían ser otros materiales constructivos— ha venido dando trabajo tradicionalmente a dos mil quinientas personas entre Cataluña, Navarra y Valencia. El sector del alabastro en Navarra, por desgracia, en los últimos diez años, ha pasado de dar empleo de tres mil personas a trescientas actualmente.

Nos encontramos con un sector que es pequeño por su tamaño, que está regulado por la especial intensidad con la cual el derecho administrativo actúa sobre un recurso minero y que está, en principio, cerrado y que no se ven nuevas incorporaciones en el tiempo.

A continuación, vienen una serie de datos que sus señorías pueden ver acerca de cuál es la situación en cada una de estas diez empresas operadoras en nuestra región.

Pasando a hablar de lo que es el empleo que genera este sector, cabe señalar que estas diez empresas extractoras tienen entre siete y treinta trabajadores cada una, y el empleo directo que genera es ligeramente inferior a ciento cincuenta personas. En Cataluña, Navarra y Valencia, el sector de transformación ha venido dando empleo a unas dos mil quinientas personas. Y el tercer aspecto preocupante es que en Navarra se han reducido durante los últimos diez años, como he señalado, drásticamente los puestos de trabajo relacionados con la transformación, situándose en menos de trescientas personas.

A continuación viene, a título meramente indicativo, cuáles serían los precios de mercado de los diferentes productos. Ya, partiendo de los bolos escogidos, que vemos que se pueden pagar desde diez pesetas el kilo, hasta llegar al producto más transformado, como sería la placa escuadrada de serrería, que puede llegar entre diez mil y veinticinco mil pesetas el kilogramo.

Haciendo un análisis externo se percibe claramente que puede haber tres mercados para el alabastro. En primer lugar, el de las figuras de decoración; en segundo lugar, el de la iluminación, y el de la arquitectura de interiorismo. Destacan —y ahí se representan en el gráfico— dos centros de transformación, que son los más importantes que hay en España, que son los de Cintruénigo y los de Sarreal.

De los datos que a continuación se exponen en el documento, trata de situar cuáles son los datos en términos comparativos en cuanto a superficies, producciones, exportaciones, etcétera, etcétera.

Como señalaba a sus señorías al principio, la segunda fase de este estudio quizá haya sido la más relevante y la más novedosa en cuanto a un estudio del sector. En esta segunda fase, se han reunido unas mesas de debate sobre el alabastro de Aragón. Se han constituido, o se constituyeron tres mesas —no quiero confundir estas mesas con la

mesa específica del alabastro—: son tres mesas a los meros efectos de elaboración de este estudio estratégico. La primera, con empresas extractoras y transformadoras; la segunda, con profesionales, y la tercera, con instituciones.

De las reuniones mantenidas en la mesa uno (empresas extractoras, transformadoras y comercializadoras), se pueden deducir las siguientes conclusiones: ocho de las diez empresas que operan en nuestra región no están interesadas en realizar transformación de segundo nivel; siete de las diez empresas carecen de interés por buscar nuevos canales de distribución distintos a la venta a empresas transformadoras de nuestras comunidades limítrofes; tercero, el mercado es pequeño y se adecua a la demanda existente de producto; cuarto, si bien la iluminación es el mercado natural del alabastro, está suficientemente maduro, y, en último lugar, el mercado del interiorismo debe salvar muchas barreras para ser importante.

En esta misma mesa se concluye que tomando como base que el precio medio en cantera ronda las cincuenta pesetas, éste es un coste en el que es obligado incurrir dadas las irregularidades que los frentes de alabastro mantienen. Esto, de acuerdo con las empresas, les obliga a tener grandes extensiones en sus concesiones para mantener su supervivencia. Se reconoce por parte de los técnicos que existe una enorme dificultad para estimar reservas y realizar sondeos. En esta mesa se concluye que las actuaciones requeridas serían la caracterización de la piedra, la promoción del alabastro, la apertura de mercados y la agilidad en trámites administrativos.

En la mesa dos, que recuerdo que estaba constituida por profesionales, se concluye lo siguiente: en primer lugar, el escaso conocimiento de este material. Los profesionales desconocen el alabastro y sus propiedades. En segundo lugar, es obligado elaborar un pliego de prescripciones del alabastro con información sobre precios, dimensiones, normas constructivas, etcétera, etcétera. En tercer lugar, existe la necesidad de investigar para mejorar el aprovechamiento de los bolos y desarrollar nuevas aplicaciones del alabastro. Y, por último, es necesaria una formación profesional adecuada a la demanda del sector, especialmente en el campo de montadores.

Se constituyó una tercera mesa con las instituciones. Las conclusiones que se extrajeron en esa reunión son las siguientes: el sector extractor aragonés carece de sustantividad, pues depende del sector transformador; no pueden surgir iniciativas empresariales únicamente con el esfuerzo de la Administración; no quedan cuadrículas mineras de alabastro disponibles en la provincia de Zaragoza; el interés por desarrollar el alabastro procede de las propias instituciones afectadas; el alabastro supone el 15% de la actividad extractiva en Aragón y consume el 33% de los recursos humanos en los servicios provinciales de minas; a diferencia de lo que ocurría años atrás, las empresas están restaurando en la actualidad los terrenos de sus concesiones; la Dirección General de Minas, de acuerdo con los consultores, viene realizando una labor de ordenación más rigurosa para exigir el cumplimiento de los pliegos de las empresas, y, por último, se debe promocionar el alabastro, apoyar la investigación sobre el mismo mediante el concurso anual de ideas ayudando a las empresas en el proceso de caracterización de la piedra y apoyando las iniciativas que surjan.

La tercera fase del estudio, y última, se centra en el análisis estratégico, las conclusiones y el plan de acciones propuesto. Se han elaborado unos cuadros en los que se describen las debilidades, las amenazas, las fortalezas y oportunidades de los subsectores, que también han sido entregados a sus señorías.

Y, como conclusiones, me permito reseñarles las siguientes: respecto de la característica interna del sector extractor del alabastro en Aragón, hay que decir que es un sector muy pequeño, cerrado, con una oferta necesariamente supeeditada a la demanda del recurso, con escasas inversiones en el sector extractivo. Solamente existe en Aragón sector extractivo y transformador de primer nivel. En estos momentos, solamente hay dos proyectos, y están a nivel de proyecto, de cara a actividades transformadoras de segundo nivel. El precio medio del alabastro, que son cincuenta pesetas en promedio por kilo en la cantera, se puede multiplicar por veinte una vez transformado.

Desde el punto de vista de análisis externo, se puede concluir lo siguiente: el mercado es de tamaño muy pequeño, aunque cabe fomentar la demanda en el segmento medio-alto y en subsectores como iluminación e interiorismo. Las aplicaciones del alabastro, como la figura artística, está en declive; la iluminación, coyunturalmente, está estancada, aunque cabe la posibilidad de que en el futuro se potencie, y todo el mundo coincide en señalar que el interiorismo es el subsector emergente en esta materia.

Se establecen una serie de limitaciones al recurso, como son la falta de caracterización de la piedra, los problemas de falta de homogeneidad, de tamaño y de resistencia del alabastro, la necesidad de que después hay que montar las piezas comercializadas y unos precios elevados en relación con otros productos que en estos momentos lo están sustituyendo.

Respecto al comercio exterior, se hacen algunas precisiones. Y, por ir acabando, y siguiendo la recomendación que me hacía el presidente de la Comisión antes de entrar en la misma de ser lo más breve posible, diremos que se ha percibido muy poco clima competitivo en el sector.

En segundo lugar, que, si bien Italia ha abandonado la transformación del alabastro, el 90% de lo que en estos momentos se está transformando procede de nuestra región. Pero no somos el único país que tiene alabastro. Hay alabastro en Argelia, en Egipto, en Irán, en Méjico y en los Estados Unidos de Norteamérica, destacando obviamente los centros de Cintruénigo y Sarreal como los principales puntos donde se transforma en España.

El punto más relevante, si quieren sus señorías, del estudio, desde mi punto de vista, es que no hay una base empresarial numerosa que lidere el sector de transformación, y solamente, repito, dos empresas tienen interés en realizar la transformación de segundo nivel. Los consultores han elaborado un plan de acciones que han propuesto a la Administración, y que ya les adelanto que en estos momentos estamos estudiándolas y cuantificándolas. En principio, todas parecen razonables, obviamente, y quedaremos a la espera de que se cuantifique el coste que nos pueden suponer estas medidas.

El plan de acción propuesto por los consultores es, en primer lugar, respecto a investigación y desarrollo, caracterización de los diferentes tipos de alabastro. En segundo lugar, tratar de adoptar soluciones técnicas para superar las limitaciones fisicoquímicas del producto. Tercero, convocar un concurso anual de ideas sobre nuevas aplicaciones (compatibilidad con otros materiales). Cuarto, mejora del aprovechamiento de los bolos según las aplicaciones a que se destinan. Respecto de la información sobre el alabastro, proponen que se apoyen acciones divulgativas sobre el alabastro, facilitar información a los profesionales del sector sobre las características, precios, dimensiones, instrucciones de montaje y normas de aplicación, especialmente a los profesionales prescriptores, como son los arquitectos y los diseñadores.

Respecto de la promoción del alabastro, se propone dotar de un premio anual al mejor proyecto de aplicación y, en segundo lugar, promocionar el alabastro entre las empresas dedicadas al diseño de diferentes segmentos del mercado, como son el mobiliario, los azulejos y la iluminación.

Y, por último, se proponen una serie de medidas de fomento a las iniciativas emprendedoras. En primer lugar, apoyar individual y selectivamente las iniciativas viables en la transformación y comercialización. En segundo lugar, apoyar las iniciativas de transformación artesana, ayudándoles en su búsqueda de canales de comercialización. Y, en tercer lugar, proporcionar al sector privado una oferta formativa orientada a la industria.

Y esto es, señor presidente, lo que constituye en grandes líneas el informe que ha elaborado la consultoría contratada por el Instituto Aragonés de Fomento sobre el mercado del alabastro y el sector del alabastro en nuestra región.

Quedo a disposición de sus señorías.

*El señor presidente (ALLUÉ SUS):* Gracias, señor consejero.

A continuación, tienen la palabra los grupos parlamentarios.

Señor Yuste, por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, tiene la palabra.

*El señor diputado YUSTE CABELLO:* Muchas gracias.

Señor consejero, quería, en primer lugar, felicitarle por su reciente paternidad.

Y sin más preámbulo, para intentar acabar lo antes posible, quiero recordar definitivamente que el estudio que se nos presenta hoy es un mandato parlamentario de la moción número 9/00, que fue aprobada el 27 de abril del año pasado en el Pleno de las Cortes de Aragón. En esa iniciativa —quiero recordarlo—, Chunta Aragonesista pedía la constitución de una empresa pública de capital mixto impulsada por el IAF con el objetivo de transformar y comercializar el alabastro de Aragón, con la intención de que el valor añadido se quedara en las comarcas aragonesas extractoras. A través de una enmienda del grupo del PAR, con carácter previo a esa previsible constitución de una empresa pública, se decidió realizar un estudio que, según se me dijo en aquel momento, el Gobierno de Aragón estaba ya..., lo tenía ya en marcha. Por lo tanto, se estableció un plazo de ocho meses, y si las matemáticas no fallan, expiraba en diciembre, a finales del año pasado. Bien, evidentemente el plazo se incumplió. El concurso público con respecto al estudio fue publicado en el *Boletín Oficial de Aragón* el 8 de septiembre, por lo que en abril no se estaba todavía trabajando en él. Y, evidentemente, costó el tiempo que previsiblemente iba a costar, habiéndose publicado el concurso en septiembre.

En todo caso, independientemente de esa cuestión de los plazos, yo creo que lo importante es el resultado final. Lo importante es el resultado. Lo importante es el diagnóstico del sector, las potencialidades del sector. Y, sinceramente, a bote pronto, no veo en este estudio grandes novedades con respecto a cuestiones que ya veníamos hablando en las Cortes de Aragón desde hace bastantes años. Creo que en ese sentido, el diagnóstico nos permite que todos confirmemos aquellas cosas que intuíamos con respecto al alabastro en Aragón. Desde luego, yo he tenido la oportunidad de participar en alguna de las reuniones de trabajo que han supuesto la elaboración de este estudio y, desde luego, no dudo de la calidad de la empresa consultora que ha realizado este estudio.

En todo caso, yo creo que sentar a todas las partes implicadas en una misma mesa a hablar de esto, desde luego

ya es algo interesante. Pero todo el trabajo no habrá servido para nada si al final no se toman las iniciativas oportunas. Es más, según las iniciativas que se tomen, pues, podremos pensar que el estudio ha podido ser simplemente una maniobra de entretenimiento para aparentar una iniciativa, para aparentar que desde la Administración se hacen cosas, cuando en realidad no se está ejecutando nada efectivo año tras año. Ciertamente, las declaraciones de uno de los responsables del IAF a finales del mes de junio restándole importancia al alabastro de Aragón y empleando alguna afirmación discutible, pues, nos llenaron de ciertas dudas, y veo que esos argumentos se mantienen, más o menos, en su intervención de esta tarde.

Efectivamente, se dice que alabastro hay en todo el mundo, que Aragón no es el ombligo del mundo... Pues eso, evidentemente, ya lo sabíamos. Otra cuestión es ver qué variedad de alabastro se extrae en Aragón, qué diferencias tiene con respecto a los otros alabastros que hay en todo el mundo y si resulta más atractivo o no. Y, evidentemente, a priori, sí que parece que la variedad aragonesa puede tener ciertos elementos de mayor calidad que otras variantes en cuanto a traslucidez, en cuanto a baja dureza, veteados, consistencia, etcétera, que podrían darnos a entender que, efectivamente, el alabastro de Aragón tiene un elemento original que no tienen otros. Y, por lo tanto, podría ser más útil para infinidad de aplicaciones en el mundo de la arquitectura, del interiorismo, de la iluminación, etcétera, etcétera.

Evidentemente, uno de los elementos que siempre se ha echado en falta, y que usted concluye que es algo que hay que hacer, son los estudios de caracterización del alabastro de Aragón para poder informar a los arquitectos, para poder informar a los prescriptores. Y en el estudio también se habla de que hacen falta estudios geológicos de reservas, etcétera. Me gustaría saber si, efectivamente, el Gobierno de Aragón va a hacer esos estudios o va a dejar que las empresas privadas los hagan o si se va a establecer algún tipo de acuerdo sobre esta cuestión.

Se ha dicho también que este es un sector en declive, y yo creo que leyendo más detenidamente el estudio, lo que se nos dice que está en declive es el mercado de productos sin calidad ni diseño. Efectivamente, algunas empresas de Cintruénigo que se dedicaban a este mercado, pues, han entrado en crisis, pero, sin embargo, el mercado de la calidad, el mercado de productos de prestigio, el mercado de la arquitectura, del interiorismo, de la iluminación, sí que es un mercado que no está en crisis y sobre el que el alabastro de Aragón podría incidir especialmente.

Bueno, tengo la sensación de que, quizá, cuando se dicen ciertas cosas se está buscando justificar alguna decisión que tal vez se haya tomado previamente, y a mí no me gustaría que eso ocurriera.

Algunas de las conclusiones de las mesas de trabajo me han producido una cierta extrañeza, como, por ejemplo, cuando se dice que la Dirección General de Minas realiza una labor de ordenación y exige rigor a las empresas. Y la verdad es que hemos tenido oportunidad de asistir a lo largo de esta legislatura a algunos debates parlamentarios sobre esta cuestión, y creo que incluso en el mejor de los casos se ha demostrado que algo mal se hacía y que alguna cuestión había que corregir. De hecho, se aprobó una moción por unanimidad pidiendo un cierto giro en esa política de ordenación de las concesiones mineras. Por lo tanto, tengo dudas de que esa conclusión se pueda decir con esa convicción que ha dicho usted, por lo menos tengo dudas sobre esa cuestión.

El estudio, por cierto, en la previsión inicial, hablaba de que iba a analizar los procedimientos administrativos de

otorgamiento de concesiones del derecho del alabastro ¿no?, y, sin embargo, luego, entre las conclusiones, no hemos visto nada del estudio, salvo lo que se dijo en esa mesa de las administraciones. Me gustaría saber exactamente que conclusiones ha arrojado el estudio sobre los procedimientos administrativos y si eso va a suponer alguna iniciativa especial del Gobierno de Aragón.

Las conclusiones que yo había extraído de la información que tenía sobre el estudio y sobre las que me ratifico ahora viendo esta presentación, yo creo que nos ratificábamos en cosas que ya veníamos diciendo: en Aragón no existe un sector, apenas hay transformación, apenas hay empleo, y aquí lo que se queda es el impacto ambiental, pero, desde luego, el valor añadido y la gran cantidad de empleo se va a otras comunidades autónomas o a Italia.

Podemos estar de acuerdo, quizá, en que el alabastro no va a generar nunca tanta riqueza en el conjunto de Aragón como la fabricación de automóviles, yo creo que vamos a estar de acuerdo en eso, o quizá, incluso, el turismo de la nieve ¿verdad?, pero en las comarcas extractoras del alabastro, esa materia prima sí que puede ser una fuente de riqueza y de empleo muy importante, comparable a lo que puede suponer el vino o la nieve o el aceite en otras comarcas aragonesas, y, desde luego, en esos sectores, el Gobierno de Aragón participa, intervine y toma la iniciativa, y yo creo que en este caso también, en beneficio de estas comarcas, el Gobierno de Aragón debería de hacer algo más de lo que hace.

Hoy, después de escuchar las conclusiones del plan de acción que usted nos ha presentado, tengo la sensación de que el Gobierno de Aragón no va a hacer una apuesta firme por la transformación y la comercialización del alabastro en Aragón y desde Aragón; tengo la sensación de que vamos a seguir con la política que se venía haciendo hasta ahora, para que el alabastro se transforme en otras tierras, genere empleo en otras tierras..., y la verdad es que ese contexto, yo le diría una barbaridad, que es que no vale la pena, sinceramente, no vale la pena conceder derechos mineros de alabastro a nadie. Sinceramente, yo creo que a Aragón no le compensa en estos momentos sufrir el enorme impacto ambiental, que luego se restaura más o menos —sí que hay ahora algunas empresas que restauran, es cierto, pero tampoco es un procedimiento generalizado—. No nos compensa, pues, ese enorme impacto ambiental para que nos proporcione apenas, pues, ciento cincuenta empleos y un volumen de negocio de mil cien millones. Sinceramente, yo creo que a Aragón no le compensa, y lo que le digo: o el valor añadido se queda aquí o la verdad es que igual es mejor que no se lo quede nadie. Y si en Italia prefieren comprar el alabastro de Aragón porque le sale muy costoso extraer el suyo, pues aquí también es costoso. Y yo creo que hay que empezar ya a hablar en estos términos.

Me preocupa también que la tibia decisión final que parece ser que se ha tomado o que se extrae de las conclusiones de ese estudio venga condicionada por algunos intereses, y yo puedo entender que, evidentemente, a las empresas extractoras que están operando actualmente...

*El señor presidente (ALLUÉ SUS):* Señor Yuste, vaya concluyendo, por favor.

*El señor diputado YUSTE CABELLO:* Voy concluyendo, voy concluyendo.

Puedo entender, como decía, que a esas empresas extractoras no les interese que haya competencia, no les interese que se cree ninguna nueva empresa mixta o pública,

o que las empresas privadas reciban importante apoyo público, puedo entenderlo. Viven en una situación de oligopolio, en el que se mueven con comodidad, y por lo tanto, yo entiendo que piensen así, pero yo creo que el Gobierno de Aragón tiene que pensar de otra manera, porque tiene que velar por el interés general. Y en ese sentido, sí que me gustaría saber exactamente qué va a hacer el Gobierno de Aragón ahora.

Con respecto al plan de acciones, ciertamente, no hay gran novedad con respecto a cosas que se venían ya diciendo desde hace años y que no se han venido ejecutando desde hace años. Efectivamente, hay dos empresas que tienen interés en transformar en un segundo nivel y parece ser que se les va a ofrecer simplemente apoyo individual y selectivo. Y yo pregunto: ¿es novedad eso? ¿Es que hasta ahora no recibían apoyo individual y selectivo? ¿Es suficiente eso para que se animen a dar el salto a esa transformación a segundo nivel? La verdad es que cuando en otras intervenciones le preguntaba sobre las cosas que hacía su departamento, usted siempre ha dicho que apoyaba al sector. Por lo tanto, no veo que haya gran novedad en estas cosas. La novedad sería que fuera en serio.

Voy a concluir simplemente con dos cuestiones. Veo que la última página parece que es la portada de algo que falta (se llama «informe final»), y no sé si es una portada que debía estar antes, pero al haber quedado al final, tengo dudas sobre si es una portada de algo o es... Entonces, yo tengo alguna duda. En todo caso, si le falta al consejero, es más grave que si me falta a mí. Creo que debería de interesarse por si hay más información después.

Y, finalmente, bueno, me gustaría hablar sobre otras cuestiones, como el convenio con Adalar y otros matices sobre el plazo de ejecución que tienen. Pero, en todo caso, bueno, sé que la Asociación para el Desarrollo del Alabastro de Aragón tiene previsto comparecer en esta Comisión próximamente, y espero que en esa comparecencia, pues, podamos también conocer la opinión de este sector importante con respecto a todos los aspectos que afectan a este mineral.

Muchas gracias.

*El señor presidente (ALLUÉ SUS):* Gracias, señor Yuste.

A continuación, tiene la palabra el señor Pamplona, por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés.

*El señor diputado PAMPLONA ABAD:* Gracias, presidente.

En primer lugar, dar la bienvenida al consejero y felicitarle, cómo no, por su nueva situación de padre, y por ser primerizo, todavía más, con lo cual lo está viendo con más ilusión.

Por parte de nuestro grupo, tenemos que felicitar al departamento, y no puede ser de otra manera porque, bueno, ha presentado un estudio que, lógicamente, era un mandato de las Cortes y que en estos momentos, pues, bueno, ahí lo tenemos, encima de la mesa.

Por un lado, no es que descubra nada nuevo, porque si estuviese descubriendo algo nuevo, estaríamos hablando de otra cosa. Todos sabemos perfectamente la problemática que tiene este sector, pero también es cierto que en muy poco tiempo se han puesto una serie de puntos que realmente alegra no sólo al sector, sino a los representantes municipales, que de alguna forma son los que han promovido que tanto la Mesa del alabastro como el sector se empiecen a reordenar.

Por lo tanto, el estudio más o menos completo, yo creo que refleja una situación real del sector, en algunos puntos

preocupantes, puesto que de alguna forma se ve en los gráficos cómo la estación en este año ha bajado, con lo cual es un sector que parece que no tiene una situación muy boyante en estos momentos, pero eso no quita para que se sigan apoyando una serie de iniciativas que, en base, en principio, al estudio, pues yo creo que se pueden ir realizando, y que, de alguna forma, haya una cultura dentro del alabastro, no sólo en cuento a esa iniciativa que tienen los propios ayuntamientos y que las instituciones podamos aportar, pero sí que hay que convencer al tejido industrial para que, realmente, invierta en un producto, entre comillas, «que tenga que ser económicamente rentable», porque, si no, el tema será un poco complicado. Podremos ilusionarnos, pero a la hora de la verdad, si no hay un tejido empresarial que sea atrevido, con el apoyo, por supuesto, de las instituciones, va a ser un tanto difícil el que el sector pueda salir adelante.

Bien, nosotros no nos atreveríamos a decir que a Aragón no le compensa. Creo que éste es un tema complicado. Nosotros sabíamos perfectamente la situación en que estaba y por eso, de alguna forma, propusimos esa proposición no de ley, para intentar que el sector esté cada vez más regulado, respetando por supuesto todo el tema medioambiental, pero desde luego, hasta ahora, ha habido municipios y situaciones en las que, pues, bueno, tampoco ha habido muchas posibilidades de elegir.

Por lo tanto, creo que el alabastro está cubriendo una faceta y que, por supuesto, puede ser superior la rentabilidad de este producto, pero, como decía anteriormente, no sólo en cuanto al tejido industrial, que no lo tenemos, sino también de cara al consumo, porque de alguna forma también nos tenemos que poner la mano en el pecho cada uno para ver cuántas piezas de alabastro tenemos en casa, porque todos estamos muy orgullosos de ser de Aragón, pero cuando queremos defender los productos, vamos a ver si tenemos alguna cosita, algún cenicero por casa, para todavía hablar con más fuerza, porque, claro, se dice muy fácil que se consuma, que se traiga producto, que se hagan industrias, que se genere riqueza..., pero siempre pensando que la hagan otros.

Por lo tanto, una vez más, felicitar a la consejería por este estudio. Nuestro enhorabuena al personal que ha trabajado en ello, tanto del IAF como del propio Departamento de Industria, y, desde luego, animarle a que siga potenciando cuantas iniciativas puedan surgir dentro del alabastro para que, de alguna forma, estas zonas de Teruel y de Zaragoza tengan algún valor añadido más importante que el que en este momento están teniendo.

Muchas gracias.

*El señor presidente (ALLUÉ SUS):* Gracias, señor Pamplona.

A continuación, tendrá la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, la diputada Juana Barreras.

*La señora diputada BARRERAS FALO:* Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, permítame que le da bienvenida y la enhorabuena por esa nueva paternidad en nombre de mi grupo y en el mío propio.

Darle también las gracias por esta deferencia que ha tenido al presentarnos personalmente en esta Comisión el estudio de mercado sobre el alabastro en Aragón, a pesar de que la valoración no ha sido tan positiva como nos hubiera gustado, por lo que tendremos que seguir trabajando en esa línea que se ha marcado en esta consejería desde la Dirección General de Minas y el IAF de ordenar y valorar un producto que se extrae en esta región y que, según este estudio, no es la única en la extracción de alabastro, como nosotros

tantas veces decimos. Desde luego, sí que lo es su pureza, porque es un alabastro diferente al que se está extrayendo en otros países, como aquí ya ha mencionado el señor consejero. Es una piedra noble, única y exclusiva de Aragón, y de eso, desde luego, estamos convencidos, ya que en Italia este mineral está agotado o bien no se permite la extracción por su grave impacto medioambiental.

Sabemos que el mineral existe en otras partes, como ya hemos dicho, pero ese mineral no es alabastro yesoso, o sea, cuando aseguramos que el 90% del alabastro que se extrae está en Aragón, creo que no exageramos, ya que en estos países se suele denominar alabastro oriental u onice. Por eso, creemos que sería importante que al nuestro se le concediera la denominación de origen como alabastro de Aragón, como recurso único y exclusivo.

Con respecto a los puestos de trabajo, según los datos, parecen un poco deprimentes, y, la verdad, habrá tema por delante, pero como aquí lo que el señor consejero ha venido a presentarnos es el estudio, a partir de ahora esperamos que estas conclusiones nos ayuden a ponernos a trabajar en todas las partes, con todos los problemas de concesiones de cuadrículas mineras, de los derechos de explotación, de restauración..., por lo que espero que, a partir de ahora, en la Mesa del alabastro sea donde de verdad debatamos el tema del alabastro.

El alabastro es el gran desconocido, y mientras no lo demos a conocer, pues, realmente, tampoco tendremos mucho por hacer. Sabemos que hay que hacer inversiones y que tampoco hemos de esperar que vengan de fuera, por lo que tendrán que ser inversiones de Aragón. Y darlo a conocer, pues, seguramente, también sería conveniente darlo a conocer desde las propias instituciones: a la hora de hacer regalos, pues, pasa con el aceite, como se ha nombrado aquí, o como con otras cosas. Tendríamos que empezar también a valorar y a representar a Aragón con nuestro propio alabastro. Es una idea, por empezar por algo.

Desde luego, estoy convencida de que algo más de lo que se ha hecho hasta ahora sí se ha hecho; llevamos unos años en estas Cortes debatiendo sobre el alabastro y hemos llegado hasta aquí, hasta un estudio, que tal vez debería de haber salido un poquito mejor, de lo que nos habríamos alegrado mucho, pero, bueno, tenemos lo que tenemos, y a partir de aquí, creo que tenemos que empezar a trabajar, porque si tenemos esa materia prima, le tenemos que dar salida.

Realmente, ¿dónde está dejando esta materia prima los puestos de trabajo y el dinero que se está ganando con esto? Desde luego, no en Aragón: está saliendo fuera. Algo habrá que hacer a partir de ahora para que esto vaya quedando un poco más aquí, en Aragón.

Hemos conseguido algo más: unir a unos cuantos ayuntamientos que tenían extracción de alabastro, y a partir de esa unión, pues, ¡mira que casualidad!, resulta que también se han unido los extractores, otra cosa conseguida, que se hayan unido los extractores, y yo también creo que esto quiere decir algo.

Entonces, ya digo que esto es la presentación del estudio, pero a partir de aquí, los debates deben de venir en la Mesa del alabastro, donde vamos a estar reunidas todas las partes, para sacar conclusiones más adelante, porque yo no me conformo ni me consuelo con todo lo que ha salido en este estudio.

Espero que podamos hacer mas adelante otro estudio que sea mucho más positivo, y estoy convencida de que tiene que ser así.

Nada más.

Muchas gracias.

*El señor presidente (ALLUE SUS):* Gracias.

A continuación, tendrá la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Atarés.

*El señor diputado ATARÉS MARTÍNEZ:* Muchas gracias, señor presidente. Señor consejero, bienvenido. También queremos felicitarle por su paternidad desde nuestro grupo.

Queremos agradecerle la presentación de este estudio, pero también queremos agradecerse a los medios de comunicación que nos lo adelantaron la semana pasada.

En cuanto al estudio que se nos ha presentado, consideramos que es correcta la metodología y también la ejecución del mismo, porque tuvimos oportunidad de participar en una de las mesas de trabajo y constatar allí la seriedad con la que se realizaba el trabajo.

En cuanto al tema del alabastro tan debatido en estas Cortes, yo creo que nuestro grupo ya ha definido su posición suficientemente, pero, no obstante, quiero volver a marcar unos puntos y hacer unas reflexiones en voz alta.

En la postura de nuestro grupo, distinguiría dos aspectos: uno cualitativo y otro cuantitativo.

¿Qué es lo que queremos decir con el aspecto cualitativo? Pues, que queremos ser coherentes con la postura que hemos mantenido en estas Cortes en esta legislatura y en la anterior. Queremos recordar una vez más que la primera iniciativa que se hizo de apoyo al alabastro, pues la realizó nuestro grupo en la legislatura anterior; entonces, nosotros siempre hemos sido partidarios de apoyar este sector, dándole cobertura, sobre todo porque hay un grupo de personas y asociaciones que están muy interesadas por sacarlo adelante. Otro de los aspectos que nos interesa también potenciar es el empleo en las zonas rurales, donde el alabastro permitiría mayor empleo de jóvenes, hombres y mujeres, con lo cual eso sería bueno para Aragón, ya que nuestra comunidad está falta de trabajo de estos dos sectores en la mayoría de nuestra comunidad. Importantísimo también sería el valor añadido, quedarnos con ese valor añadido —ya lo hemos comentado aquí y se ha debatido también otras veces— de ese producto del que nosotros no aportamos más que la materia prima.

Pero claro, luego viene el análisis cuantitativo, y aquí tendríamos que estar de acuerdo con lo que ha dicho el señor consejero: «¿hasta dónde se debe ayudar?». Porque, claro, si nos empeñásemos en sacar adelante un proyecto concreto, aun no siendo viable, pues, se podría hacer algo, pero yo creo que tenemos que pensar que gobernamos para todo Aragón, para todos los sectores, para todos los pueblos de nuestra comunidad autónoma, y realmente debemos apoyar aquello que sea más viable, sin olvidar a los sectores que son mas pequeños, pero, desde luego, sin perder nunca la referencia de que debemos gobernar y buscar lo mejor para todos los municipios y para todos los sectores.

Bien, sería importante poder comparar —no voy a entrar a fondo hoy— el apoyo que se está dando a este sector desde las Cortes, desde el Gobierno de Aragón, comparado con otros sectores, algo que posiblemente esté bien hecho, el apoyo que se está dando a estos sectores, pero habría que insistir muchísimo para trasladar este modelo a otros sectores que también podrían dar mucho valor añadido a la economía aragonesa.

En cuanto a la situación actual, deberíamos considerar el gran interés —ya lo he comentado antes— por parte de los alcaldes de la zona. Es digno de alabar y de reconocer el gran esfuerzo que están realizando esos ayuntamientos en constituir asociaciones, en mover de todas las formas

posibles el sector, y yo creo que eso, como mínimo, como mínimo, se merece una atención y un reconocimiento, que, desde luego, desde nuestro grupo lo tienen.

Otro tema que también hay que valorar y que, desde nuestro punto de vista, es el más alarmante es el poco interés por parte de la iniciativa privada. Se ha comentado que dos empresas están especialmente interesadas en la transformación, y tengo que decir que sólo con dos empresas no se levanta un sector. Entonces, hay que analizar más a fondo qué es lo que ocurre, por qué las demás no quieren participar, y si realmente es algo que no es viable o que no tiene mucho futuro, pues, tendríamos que replantearnos cómo se debe de ayudar, aunque se ayude, pero cómo debemos ayudar.

Nuestra comunidad tiene muy poca experiencia respecto a la transformación y a la comercialización. Ya se ha dicho antes que el sector fuerte en esta comunidad es el de la extracción, pero en transformación y comercialización, son otras comunidades y otros países los que nos llevan la delantera, que en realidad son los que se quedan después con el valor añadido. Nosotros tendríamos que hacer un esfuerzo supletorio para poder ponernos a su altura si realmente queremos competir con ellas.

Creo que se ha dado suficiente apoyo por parte de las Cortes, del Gobierno de Aragón, por parte de los alcaldes, la Mesa del alabastro... Yo quiero comentar como anécdota que el otro día, viendo en un resumen de prensa una fotografía de la Mesa del alabastro, pues, se me ocurrió contar cuantas personas formaban parte, y así, a bote pronto, me salían a mí unas veinte personas. Quiere decir que si hay ciento cincuenta trabajadores en Aragón en el sector del alabastro y tenemos una mesa en la que por lo menos hay veinte personas, quiere decir que, como mínimo, cada siete trabajadores tenemos un miembro en la Mesa del alabastro.

Es un sector muy pequeño, tan pequeño que no se podría considerar ni siquiera como una mediana empresa: ciento cincuenta... ¡No, presidente! Yo, en realidad, lo que digo lo siento, porque a mí lo que me gustaría es que se pudiese sacar rendimiento y se pudiera apoyar y potenciar a todo este sector y a todos estos municipios. Pero aquí estamos para tener los pies en la tierra y darnos cuenta de la realidad.

Entonces, estaba comentando que un sector que tiene ciento cincuenta trabajadores, eso es menos que una mediana empresa: es una pequeña empresa. Entonces, aquí, en Aragón, tenemos a muchísimas empresas a las que se podía apoyar y que podían tener un gran apoyo. Y no estoy diciendo que no se apoye al sector del alabastro ¿eh? Estoy diciendo que se haga, pero que tendremos más iniciativas para que se siga apoyando con la misma ilusión a otros sectores.

Otro punto también a considerar es la tendencia a la baja del mercado del alabastro. Se ha comentado que Cintruénigo —y el estudio lo refleja—, que, de alguna forma, era el municipio que transformaba la mayor parte del alabastro que se llevaban de Aragón, ha pasado de tres mil puestos de trabajo a trescientos. Y yo, aquí, quiero añadir también que comentaron en la mesa esta de trabajo a la que me he referido antes, en la que hemos dicho que participábamos nosotros, se comentó que, además de ser trescientos, muchos de ellos son inmigrantes. Es una calidad de trabajo baja, por lo que casi nadie quiere trabajar en eso (por el polvo, por las condiciones, o por lo que sea). Entonces, si hay una oportunidad de trabajar en cualquier otro sector, inmediatamente, los de Cintruénigo por lo menos se han ido a trabajar a otros sectores, dejándolo para inmigrantes.

La materia prima existente existe en muchas partes del mundo: éste es uno de los errores que yo reconozco que

tenía. Leyendo documentación anterior, yo pensaba que en Aragón teníamos el 90% del alabastro del mundo, y eso es falso, eso también nos lo aclararon en la mesa esta de trabajo, a mí por lo menos, y en estas Cortes no se había dicho esto, se había dicho lo que estaba mencionando yo. Por parte mía —porque yo lo dije—, pero, además, por parte de otros grupos, y hace ya bastante tiempo, estábamos confundidos pensando que Aragón era la única región que tenía alabastro, y la realidad no es esa, sino que es otra: Aragón es la única parte de donde se está extrayendo ahora mismo alabastro. Habrá que preguntarse si otros tienen alabastro y no extraen, ¿por qué no lo hacen?

Ahora tendríamos que analizar la postura que debemos tomar: apostar fuerte por un sector que va a la baja —nos lo demuestra Cintruénigo—, ¿eso es futuro? Eso tenemos que pensarlo.

Crear un mercado nuevo, como el interiorismo, es difícil, costoso y con riesgo de que si el proyecto sale a flote, otras comunidades y otros países con más experiencia y espíritu empresarial nos harían una competencia muy dura. Posiblemente, podríamos estar trabajando para que luego ellos se llevarán los beneficios.

Hemos visto lo que nos dice el estudio. También nos ha comentado algo, señor consejero, de lo que piensa él o de lo que está estudiando. No se ha dicho dónde puede llegar, pero sí qué temas está estudiando.

Haría falta conocer, además, la opinión de la Mesa de la minería, que de eso no se ha comentado nada hoy aquí: ¿qué es lo que piensa la Mesa de la minería sobre este estudio? Porque, de alguna forma, ellos son los expertos y para eso se constituyó la Mesa, entre otras cosas, porque marcaron pautas, y hasta ahora no se ha dicho nada de lo que opinan ellos, y lo que opinan los municipios implicados y la asociación Adalar.

Entonces, el tomar decisiones ahora mismo sobre lo que se debe hacer sin tener la información de lo que ellos piensan, yo creo que es un poco precipitado. Entonces, habría que esperar a ver qué es lo que opina cada uno de este tema.

No obstante, y en vista del estudio, como ya dijimos, además, en el Pleno en que se debatió la proposición no de ley que presentó Chunta Aragonesista, creemos que el sector tiene suficiente apoyo del sector público y que es necesario que se implique la iniciativa privada, los emprendedores. La infraestructura pública que se ha creado y se pretende incrementar no será suficiente si no se apuesta por la iniciativa privada.

Por ello, nuestro Grupo propondría ayudas a aquellas iniciativas privadas que tengan interés en la transformación y comercialización del alabastro y, además, que sean viables.

Nada más.

Muchas gracias.

*El señor presidente (ALLUÉ SUS):* Gracias, señor Atarés.

A continuación, tiene la palabra el señor consejero para contestar a todos los grupos.

*El señor consejero de Industria, Comercio y Desarrollo (PORTA MONEDERO):* Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecer la felicitación de sus señorías respecto de mi paternidad y también la positiva valoración que todas sus señorías han hecho de la metodología llevada a cabo por el estudio encargado por el Instituto Aragonés de Fomento.

Como señala el representante de Chunta Aragonesista, señor Yuste, es verdad que el estudio se ha finalizado con

retraso; y el retraso obedece a dos circunstancias: una, el propio retraso de los procedimientos de licitación, y, en segundo lugar, a lo minucioso que se ha tratado de hacer.

Y aquí se ha reconocido que ha sido un estudio de lo más participativo: se ha tratado de que todo el mundo conocido, que se conociera, que tuviera algo de interés que aportar, el ser escuchado, y eso ha retrasado notablemente la confección del trabajo.

Muchas veces, cuando uno anuncia plazos y uno considera, pues, desde luego, hay un elemento voluntarista, luego está la Ley de Contratos del Estado, hay una serie de restricciones que establece el ordenamiento jurídico en el funcionamiento de las Administraciones públicas, que hace que las cosas no estén precisamente en la fecha que a uno le gustaría. Pero ante el dilema de que estuviera pronto o estuviera bien, hemos optado siempre porque estuviera bien el estudio.

Hay, desde mi punto de vista, un elemento que yo creo que es el más importante de este estudio, y es el que pone sobre la mesa una serie de datos básicos, no los valora, sino que pone datos y efectúa una descripción de hechos, y algunos de ellos son francamente preocupantes, y es que el sector transformador en Cintruénigo, hace diez años, tenía tres mil puestos de trabajo y al día de hoy solamente hay trescientos.

Una serie de datos le permiten a su señoría llegar a la conclusión de que no vale la pena —y he tomado nota literal—, «no vale la pena dar derechos mineros a nadie, que esto no compensa, que mejor echar el cierre, de alguna manera». ¡Hombre!, yo siempre, como su señoría conoce, valoro sus aportaciones en su justa medida. De alguna manera, trataré de trasladar esta propuesta que su señoría efectúa a los alcaldes de la zona, a las empresas afectadas y a sus trabajadores. Pero yo creo que es una propuesta a todo punto exagerada. Entre el hacer todo y el no hacer nada, como su señoría propone en estos momentos, yo creo que, con la colaboración de todos, encontraremos un punto de equilibrio, sobre todo considerando que estamos en una economía libre de mercado.

Yo creo que sí compensa. Reconozco que para mí, pese a la calidad material del estudio, algunas de las conclusiones me han resultado decepcionantes, pero eso no debe desanimarnos a la hora de plantear iniciativas y arropar sobre todo —y esto es lo más importante— las iniciativas de terceros.

Decía el portavoz del Grupo del Partido Aragonés que todos deberíamos predicar con el ejemplo y que hiciéramos una revisión de cuáles son los elementos ornamentales de alabastro que cada uno de nosotros tenemos en nuestra casa y la utilización de este elemento constructivo en nuestras viviendas.

Y aquí radica —yo creo— la clave, de acuerdo con el trabajo que se nos ha presentado, del mercado del alabastro: la oferta del producto está muy condicionada por la demanda del mismo, y, seguramente, cualquier acción de las propuestas deberá estar polarizada en el estímulo de la demanda.

Estamos, en estos momentos, tratando de evaluar el coste de estas iniciativas en relación con el beneficio que pude reportar a nuestra comunidad. Pero la clave, parecer ser que está allí: es una oferta de producto que está especialmente vinculada a la demanda del mismo.

La portavoz del Grupo Socialista definía la piedra como «noble y única». Sin entrar a discutir la nobleza de la piedra, lo que yo creo que ha sido —y esto lo decía el portavoz del grupo aragonésista—, lo que ha sido noble y única ha sido la iniciativa de los alcaldes de los ayuntamientos afectados,

que, con un criterio absolutamente altruista, han tratado de promover una serie de iniciativas que fueran en beneficio del sector.

Yo comparto con su señoría la decepción de algunos extremos del estudio, y a mí también me gustaría —como acababa diciendo usted en su intervención— que en el futuro se haga otro balance de situación del sector y que los datos sean muchísimo más favorables de lo que son.

Evidentemente, yo creo que todo pasa por un estímulo de la demanda, porque mientras la demanda no tire de este producto, tanto en el subsector ornamental como en el constructivo, es muy difícil que la actividad extractiva, primero, y transformadora, después, se dediquen a aplicar recursos de inversión en la materia.

Entiendo que todas estas iniciativas llevadas a cabo por los alcaldes de la zona, que han sido —no conviene olvidarlo— quienes han promovido toda esta actividad parlamentaria y, desde mi punto de vista, las acciones novedosas que se han emprendido desde los diferentes administraciones, han tenido varias consecuencias, todas ellas positivas: la primera de ellas es que el propio sector extractivo se ha unido, han constituido su asociación. Recientemente les he recibido y me han presentado sus problemas.

Quiero decir que algunos de «los ruidos» —entre comillas— que las instituciones públicas hemos generado con todo esto, ellos entienden que no les ha favorecido como sector económico —traslado una opinión de los empresarios—, pero, en cualquier caso, hay un dato que es absolutamente incuestionable: la constitución de la propia Mesa del alabastro; todas las partes implicadas (Administraciones públicas, empresas, etcétera) se sientan a la misma y tienen algo que decir.

Yo creo que el principal defecto que ha habido en el sector, entendido en el sentido amplio, ha sido la falta de comunicación entre las diferentes Administraciones públicas entre sí, ya fueran, incluso, municipales, con la regional, como con los empresarios. Muchas veces hemos percibido que hay diferente lenguaje según con quién hablamos. De tal manera que yo creo que ha sido bueno el sentarse sobre la mesa, todos, y hablar simultáneamente el mismo lenguaje que nos ha sido fácil de entender a todos.

En fin, yo creo que estaremos esperando en un futuro —Dios quiera— un estudio sobre el sector, un balance de situación, y que sea mucho más favorable.

Una cosa en la medida en que esté en mi mano el hacer: de aquí para abajo, nada; es decir, todo lo que podamos hacer que sea para crecer, no para restringir la actividad de estas empresas que están operando, y tratar de que no juguemos con un escenario que sea desfavorable para las empresas, para los municipios y, sobre todo, para los trabajadores de las mismas.

Agradezco también a su señoría la felicitación acerca del rigor con que los profesionales han realizado este trabajo.

Su señoría, en las valoraciones que ha hecho sobre aspectos cuantitativos y cualitativos, distinguía entre dos categorías: la categoría del ser y del deber ser. La ventaja que tiene su señoría con su formación científica y de ingenieros ha hecho que pillara muy bien estos conceptos, que son eminentemente jurídicos y que a los juristas les enseñan en la Facultad de Derecho: que una cosa es el ser y otra la categoría del deber ser.

Y coincido con su señoría en que una cosa es cómo nos gustaría que fuera la realidad, y otra, cómo son los hechos, y, evidentemente, los hechos son tercios, y coincidimos en

que hay algunos datos que son diferentes a los que a todos nos gustaría, pero es lo que es, no hay más.

Estoy de acuerdo con su señoría en que a la hora de aplicar los recursos públicos en esta cámara, asignándolos a cada uno de los departamentos, y en los departamentos, a la hora de efectuar la ejecución del gasto, tenemos que priorizar el mismo, de tal manera que se aplique a aquello que más beneficio aporte a nuestra sociedad, que, al fin y al cabo, es de donde proceden los recursos y a cuyo servicio estamos.

No obstante, yo entono el mea culpa: de alguna manera, en el sector —y antes lo decía—, de los recursos humanos del Servicio Provincial de Minas, el 33% de los mismos están dedicados al alabastro, cuando en diferentes valoraciones que se han dado del recurso, solamente suponen un 15% los recursos minerales del mismo.

Y, de alguna manera, y creo que, en fin, no debemos arrepentirnos, ni esta cámara al aprobarlo ni el Gobierno al ejecutarlo, hay una aplicación presupuestaria en el presupuesto vigente de cien millones de pesetas dedicado a proyectos de minería no energética, en las que pretendemos que se recojan iniciativas empresariales de extracción y, sobre todo, de transformación.

En ejecución de esta dotación presupuestaria, quiero señalar, para conocimiento de esta Comisión, que se han reconocido tres subvenciones, que son las tres únicas que han sido solicitadas: una, para un aserradero situado en el término de La Puebla de Híjar, al que se le ha dado el máximo posible de subvención, que, de acuerdo con el mapa, era del 30% (la ayuda es por un importe de unos seis millones de pesetas); a un taller de transformación, situado en Zaragoza, que, de acuerdo con el mapa, la ayuda máxima es del 15% (doscientas veinticinco mil pesetas), y a la propia asociación de municipios (Adalar), cinco millones de pesetas.

Su señoría comentaba que cuál podía ser el papel de la Mesa de la minería en esta materia. Yo quiero poner de manifiesto aquí que si bien la misión de la Mesa de la minería es estudiar los planes y hacer propuestas a la Administración del Estado en relación con el Plan de la minería en Aragón, centrándose específicamente en la minería del carbón, pese a esto, se ha tomado en consideración una ayuda al centro integral de Albalate por importe de setenta millones de pesetas.

Quiero decir con esto que si bien en el ámbito material de su competencia no está estudiar el recurso alabastro, sí ha tomado en consideración, de acuerdo con las dotaciones del Plan de la minería, el dar una subvención de setenta millones de pesetas a esta iniciativa. Con esto, quiero decir que la Mesa de la minería ha sido consciente y ha sido sensible a estas propuestas.

Evidentemente, en las ayudas que desde la Administración regional se adjudiquen a las empresas transformadoras, el primer punto que hay que tomar en consideración es que sean proyectos viables, que se sustenten por sí mismos.

Y, por último, y para acabar, señor presidente, coincidiendo con las reflexiones de futuro que su señoría hace: a mí lo que me gustaría sería augurar el mejor marco posible que configuremos entre todas las Administraciones para que la iniciativa privada pueda crecer, sin cercenarla y limitarla en esta materia, como alguna señoría proponía, y todo ello, no tratando de que esa foto de la Mesa del alabastro crezca y que ese empleo indirecto del alabastro de veinte personas sentadas en la Mesa del alabastro sea un motor de desarrollo del sector, no. Pretendemos que sea empleo directo

y que sea empleo suscitado por la iniciativa privada, con proyectos viables que permitan generar riqueza en los términos municipales donde se asienta el recurso.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (ALLUÉ SUS):* Gracias, consejero.

Rogamos nos acompañe durante unos segundos para terminar el orden del día.

**Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

¿Alguna alegación al acta de la sesión anterior? Gracias.

¿Ruegos? ¿Preguntas?

Muchas gracias a todos.

Pues, sin más, se levanta la sesión [*a la dieciocho horas y veinte minutos*].

## ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
  2. Propositiones de ley
  3. Propositiones no de ley
  4. Mociones
  5. Interpelaciones
  6. Preguntas
  7. Resoluciones del Pleno
  8. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
  9. Comparecencias
    - 9.1. Del presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
    - 9.2. De consejeros de la DGA
      - 9.2.1. Ante el Pleno
      - 9.2.2. Ante la Comisión Institucional
      - 9.2.3. Ante la Comisión de Economía y Presupuestos
      - 9.2.4. Ante la Comisión de Ordenación Territorial
      - 9.2.5. Ante la Comisión Agraria
      - 9.2.6. Ante la Comisión de Industria, Comercio y Desarrollo
    - 9.2.7. Ante la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales
    - 9.2.8. Ante la Comisión de Educación
    - 9.2.9. Ante la Comisión de Medio Ambiente
    - 9.2.10. Ante la Comisión de Cultura y Turismo
    - 9.2.11. Ante la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos
    - 9.2.12. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
  - 9.3. De altos cargos y funcionarios de la DGA
  - 9.4. Del Justicia de Aragón
  - 9.5. Otras comparecencias
10. Debates generales
  - 10.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
  - 10.2. Otros debates
11. Varios



## DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Precio del ejemplar: 250 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 2001: 16.500 ptas. (IVA incluido).

Suscripciones en el Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de la Aljafería - 50071 ZARAGOZA.

El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.